

RESOLUCIÓN DE 8 DE MAYO DE 2014 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFÍA” DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE F.E.A. DE FARMACOLOGIA CLINICA (GRUPO A1) CON CARÁCTER EVENTUAL

De conformidad con lo establecido en la Base 5.3 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE FARMACOLOGIA CLINICA (GRUPO A1)** con carácter eventual a tiempo parcial, para el Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba, aprobada mediante Resolución de 21 de marzo de 2014 de esta Dirección Gerencia, se publicó Resolución de 24 de abril de 2014 con la relación provisional de admitidos y excluidos a la misma y transcurrido el plazo de reclamación contra esta relación provisional no se ha formulado ninguna, se acuerda aprobar y dar publicidad a la **relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos y excluidos** al proceso selectivo:

	APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION	CAUSA EXCLUSION
1	Pacheco Rodríguez, Esther	Admitida	
2	Panchon Martos, M^a Rocio	Admitida	

Según lo establecido en la Base 4 de la Convocatoria, la **Comisión de Valoración se reunirá el próximo martes día 13 de mayo de 2014 a las 10,00 horas en el Aula 0 (planta – 1) del Edificio de Consultas Externas del H. U. “Reina Sofía”**, para realizar la entrevista prevista en el Anexo II de la Convocatoria, quedando convocados los candidatos a la misma.

Los aspirantes que alcancen el 65% de la puntuación correspondiente en la primera fase del proceso selectivo, la Comisión de Valoración pasará a valorar los meritos aportados, conforme al Baremo que se adjunta como Anexo III.

De igual manera y de conformidad con la Base 5.5 se hace pública la composición de la Comisión de Selección, que será la siguiente:

PRESIDENTE: D. Dr. Mariano Ledesma Mesa
Subdirector Medico de P. Hospitalización y Urgencias del H. U. “Reina Sofía”

VOCALES:

Vocal I: Dr. D. José Ramón del Prado Llergo
Director de la U.G.C. de Farmacia del H.U. “Reina Sofía”.

Vocal II: Dr. D. Manuel Cardenas Aranzana
Jefe de Sección de la UGC de Farmacia del H.U. “Reina Sofía”.

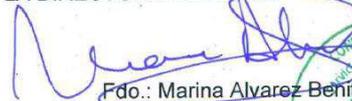
Vocal III: Francisco Pérez Jiménez
Jefe de Servicio de Medicina Interna del H.U. “Reina Sofía”.

Secretario: José Luís Gómez Agust.
Miembro de la Subdirección E. A. de Personal del Hospital Universitario “Reina Sofía”.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de Reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o en su caso Recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

Córdoba, 8 de mayo de 2014

LA DIRECTORA GERENTE


Fdo.: Marina Alvarez Benito




DILIGENCIA:

Para hacer constar que la presente Resolución definitiva de candidatos admitidos y excluidos a un puesto de **F.E.A. DE FARMACOLOGIA CLINICA (GRUPO A-1) CON CARÁCTER EVENTUAL**, para el Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba se ha publicado en la página WEB y en el tablón de anuncios de la UAP de este Centro en el día de la fecha.

Córdoba, 8 de mayo de 2014

EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL



Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado